



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N° 37/2025

REF: Habilitación Simulador Estructural Móvil

SANTIAGO, 20 de marzo del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a).

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación del Simulador Estructural Móvil, Sr. Jaime Vidal Manríquez, Jefe Departamento Técnico, en referencia a la actividad realizada en el Centro de Entrenamiento Maipú, los días 12 y 13 de marzo del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del Simulador Estructural Móvil, al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Maipú	Andrés Javier Toledo Molina

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director